

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veinticinco de febrero de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernalles Rojas.

Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro

Abogado Integrante don Rodrigo Medina Jara.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Ministro (S) don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogado Integrante don Leonardo Mazzei Parodi.

TERCERA SALA

No se constituye durante el mes de febrero.

No integran hoy: el ministro don Moisés Muñoz Concha, por estar en funciones propias de presidencia; ministro don Carlos Carrillo González, por estar con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; la ministra doña Jeannette Valdés Suazo, por encontrarse en comisión de servicios; la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse con licencia médica, y el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por hacer uso de feriado legal.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: TYFQBVLWXZ